

San Luis 03 de Octubre de 2018

Señora Presidente Consejo de la  
Magistratura de la Provincia de San Luis  
Doctora Lilia Ana Novillo

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Me dirijo a usted a los efectos de dar cumplimiento con los requisitos para concursar por el cargo de JUEZ, de CAMARA **EN LO CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL y PENAL, CORRECCIONAL, CONTRAVENCIONAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

1) A tal efecto y con carácter de Declaración Jurada de la nómina de asociaciones civiles y sociedades comerciales que integren a hayan integrado en los últimos 8 años .-

Asociaciones Civiles integro como **vocal la Cooperadora de la Escuela Centro Educativo N° 12 Leopoldo Lugones de Tilisarao.-**

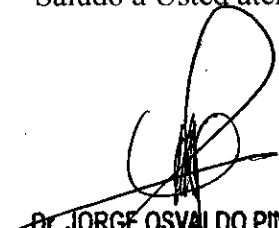
**Tesorero del Colegio de Abogados de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en Concarán San Luis.-**

Íntegre una sociedad que se inscribió en Personas Jurídicas con el nombre de Compañía Minera de Granitos S.R.L. los restantes socios mi madre Mercedes Chavero y Fernando Ruben Mansilla destaco que esta sociedad no operó comercialmente nunca.- y mis acciones fueron cedidas en mayo de 2014.-

Integre una sociedad que giro bajo el nombre de Ingramet S.R.L., vendi mis acciones que eran del 10 %, esta sociedad operó comercialmente hasta el año 2005.- Luego seso su actividad.-

2) En relación a estudios de abogados, no he mantenido sociedades con otros colegas. Me desempeño como juez de Instruccion Penal y Correccional en el Departamento Junin desde junio de 2014 y En los Ultimos 8 años anteriores de ser designado como Juez de 1ra Instancia, mi Estudio Jurídico funciono en Cleofe Dominguez 321, esquina Raúl B Diaz de la Localidad de Tilisarao San Luis.-

Saludo a Usted atentamente.-

  
**Dr. JORGE OSVALDO PINTO**  
JUEZ DE INSTRUCCION PENAL  
CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL

